

RESOLUCIÓN SAF-MPF N° 003/2020.

Mendoza, 16 de enero de 2020

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140 y 142 de la Ley N° 8.706 y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en el expediente identificado como EX-2019-06864202--GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, se tramita Licitación Pública para la adquisición de Switches y kits de Stack para instalaciones de puestos de trabajo en el nuevo edificio del Polo Judicial.

Que en orden 5, la Directora de Informática del Ministerio Público Fiscal informa que el edificio fue licitado por el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía previendo una cantidad de puestos de trabajo menor a la que requirió el M.P.F., y después de las ampliaciones y modificaciones requeridas por el MPF, resulta imprescindible incrementar la cantidad de switches a 28 para dar servicios a todos los puestos de trabajo que el edificio contendrá al momento de su inauguración.

Que en orden 7, documento GEDO N° IF-2019-0690004-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL obra Certificado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes, en el cual se observa que el insumo no se encuentra registrado o habilitado en el nomenclador del Catálogo de Oferta Permanente, según lo estipulado en el artículo 146 de la Ley de Administración Financiera N° 8.706.

Que la presente erogación fue aprobada por la Dra. María Teresa Day, Coordinadora General del Ministerio Público Fiscal en orden 8, documento GEDO N° IF-2019-06923729-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

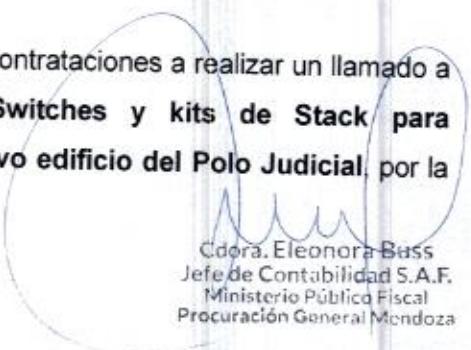
Que en el documento GEDO N° CGP-2020-00153681-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL de orden 22, obra Volante de Imputación Preventiva N° 18/20.

Por ello, y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA JEFE DE CONTABILIDAD A/C DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

RESUELVE:

I) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a Licitación Pública para la **adquisición de Switches y kits de Stack para instalaciones de puestos de trabajo en el nuevo edificio del Polo Judicial**, por la



Cdora. Eleonora Bass
Jefe de Contabilidad S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

suma total de **USD 57.200,00 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES: CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS con 00/100)**, convertibles a pesos argentinos al tipo de cambio dólar vendedor billete del día 08/01/2020 (\$63,00) del Banco de la Nación Argentina, **\$3.603.600,00 (PESOS: TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS con 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación.

II) ESTABLECER que el total de la presente erogación sea de **\$3.603.600,00 (PESOS: TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS con 00/100)**, imputable a la Partida EROGACIONES DE CAPITAL - INVERSIÓN FÍSICA – Clasificación Económica 511.01 - Financiamiento 021 Tasa de Justicia – CUC 131 – Cuenta Presupuestaria P96007 – PRESUPUESTO 2020 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL.

III) DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación a la Ing. Mónica Jofré, Directora de Informática, al Lic. Federico López Requena, Director de Logística y Servicios y a la Cdora. Graciela Gallar, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del S.A.F, o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, teniendo en cuenta lo expresado en los considerandos.

V) APROBAR la Planilla de Cotización obrante en documento GEDO PLIEG-2019-07074695-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL de orden 17.

VI) APROBAR los Pliegos de Condiciones Particulares y Técnicas obrantes en documento GEDO PLIEG-2019--07074687--GDEMZA-MPF#PJUDICIAL de orden 18.

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.



Cdra. Eleonora Buss
Jefe de Contabilidad S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza